



Acta N°2 - Prórroga Plazo de Acreditación

En la ciudad de Montevideo, el día 02 de junio de 2023, reunidos en el Instituto Nacional de las Mujeres, sito en Maldonado 1478 y siendo la hora 11:30, se reúne formalmente el Tribunal de Concurso designado por Resolución número 0478/2023 de fecha 27 de Marzo de 2023 que modifica la Resolución 0120/023 de fecha 26 de Enero de 2023, integrado por Cecilia Reynaud, Nadia Eiris y Diego Pieri, para intervenir en el proceso del llamado número 5311/2023. Llamado a “Consultor/a Individual para la elaboración y desarrollo de una caracterización de las manifestaciones de la violencia basada en género en grupos poblacionales específicos para su medición en la Tercer Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones” para desempeñar funciones de Consultor/a Individual en la modalidad de arrendamiento de obra.

Habiendo sido convocado Cofe, con escasa anticipación, para la asistencia del correspondiente veedor/a a la instancia del tribunal del día de la fecha, no fue posible contar con el mismo/a.

El Tribunal resuelve otorgar prórroga en el plazo de la presentación de la documentación que avale los requisitos excluyentes, así como la formación y experiencia a valorar, hasta el viernes 9 de junio de 2023, a través de la casilla de correo electrónico llamdo53112023@mides.gub.uy identificado en el asunto el número de llamado y número de postulación.

_____ NADIA EIRIS _____
Nadia Eiris

_____ CECILIA REYNAUD _____
Cecilia Reynaud

_____ DIEGO PIERI _____
Diego Pieri